ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	01
FECHA	FEBRERO 19 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	ENERO 16 A FEBRERO 15 DEL 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2601150267
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	FUNDACION GERIATRICA GUADALUPE
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA EXIGIDA, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$335.736.978 DE LOS CUALES $308.878.020 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $26.858.958
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$308.878.020**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	0	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$27.767.782	
SALDO	$281.110.238	
TOTAL	**$308.878.020**	**$308.878.020**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar atención integral a 30 adultos mayores asignados por el Municipio de Manizales en vivienda, alimentación, gestión en salud, recreación y vestido.	30	100%	Para este periodo se asistieron 30 personas mayores, brindándoles atención integral en la sede que se ubica en el barrio la sultana. 

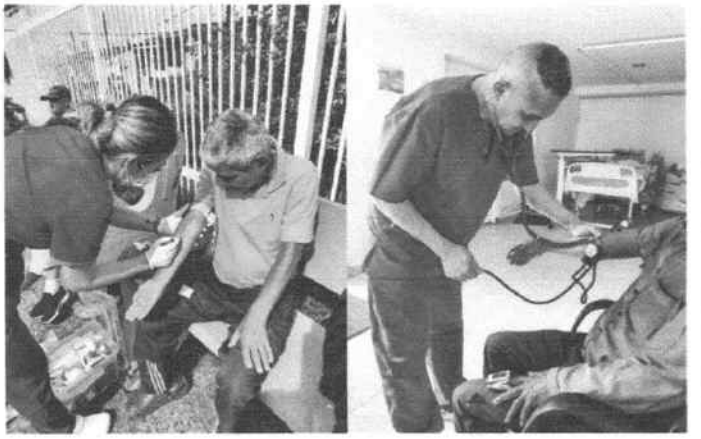
2	Realizar la atención durante 24 horas diarias, 7 días a la semana.	GL	100%	El Hogar Guadalupe ofrece un servicio permanente e integral con el fin de asegurar una estabilidad y vigilancia en todos los aspectos requeridos por los beneficiarios, las 24 horas del día y los 7 días a la semana.
3	Contar con áreas para la realización y práctica de diferentes actividades dirigidas a los adultos mayores asignados y para la vivienda de los mismos en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a las personas mayores la posibilidad de pernoctar en cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución; la infraestructura física y de mobiliario debe estar dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial, manteniendo condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos y conservando unas adecuadas condiciones higiénicas.	GL	100%	Las diferentes zonas del Hogar están diseñadas para la atención y seguridad para los abuelos, lo cual garantiza una atención segura y en óptimas condiciones, un lugar hogareño que garantizan la ejecución de actividades, en las cuales se puede ejecutar el desarrollo de los procesos y necesidades de los usuarios, el patio externo al aire libre para el pleno desarrollo de las actividades físicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, programadas para el transcurso del mes. Se cuenta con un total de 12 habitaciones con 7 camas cada una, diferenciadas de hombres y mujeres, las cuales están aireadas, limpias y con buena iluminación. La cocina se encuentra dotada con los implementos necesarios para la correcta ejecución del plan de la minuta la cual se elabora quincenalmente. 
4	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo Social, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por EL CONVINIENTE en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	La alimentación que se brinda a las personas mayores que habitan en el Hogar, se preparan bajo la guía que se establece en la minuta que se implementa en el Hogar proporcionando una dieta para la persona mayor equilibrada, variada y gastronómicamente aceptable. La comida que se brinda estimula el apetito y es bien presentada, apetecible, de fácil masticación y digestión. Por esta razón es importante para el hogar, que los adultos mayores consuman alimentos variados, que contengan proteínas, hidratos de carbono, lípidos, sales minerales y vitaminas, se incorporan regularmente alimentos ricos en fibras, estas comidas son: Desayuno, media mañana y tarde, almuerzo y comida. En las diferentes comidas se proporciona pollo, pescado, carne de res o de cerdo. Los alimentos preparados al horno, asados, a la plancha o cocidos al vapor. Se evita el uso excesivo de sal y azúcar, y se incluye un consumo mínimo de dos litros de agua diarios. La última comida se brinda entre las 4:00 y 5:00 horas permanecen activos, a lo menos, hasta una hora antes de acostarse. Se Evitan los ayunos prolongados; ingiriendo,

				en lo posible, cuatro comidas diarias. Manteniendo su peso ideal, de acuerdo a su talla, edad y estatura. [redacted]  
5	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad	GL	100%	Con el apoyo de una licenciada en pedagogía, se realizan las siguientes actividades, los días lunes, miércoles y viernes en la tarde. □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento. Logros: controlar sus movimientos y mantener el equilibrio. Trabajar motricidad fina, coordinación, atención focalizada. Actividades: Bailo terapia levantando las manos.

	física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.			Taller de Atención y concentración. 1. Formaron un círculo los participantes y lanzaron la pelota a su compañero sin dejarlo caer. 2. Traslado de vayas, se hicieron en grupos para trabajar motricidad fina y coordinación, para llevar a cabo este juego se necesitaron vasos desechables 10 por cada participante, el objetivo fue llevar los palos o lápices colocados a un lado y llevarlos hacia los vasos que están sin nada en el menor tiempo posible, después trasladarlos nuevamente al lado izquierdo. 3. Tapas de colores formaron bloques de 2 vasijas con agua y los participantes transportaron la otra bandeja vacía con dos palitos. □ Oración, saludo, alabanza, estiramiento. Logros: Fortalecer la pinza digital, estimular el enfoque y fomentar la paciencia. Aumentar la fuerza mejorar la relación entre mente y cuerpo. Ayudar a corregir la postura del cuerpo. Actividades: Ejercicios isométricos de miembros inferiores con balones. Ejercicios para mejorar la movilidad y coordinación en silla. Trabajo de coordinación y equilibrio. Trabajar control y precisión pateando la pelota. Trabajo coordinación y equilibrio estático. Ejercicios para mejorar altura de paso evitará arrastrar los pies al caminar se necesita obstáculos. Equilibrio estático con apoyo unipodal, bastón, platillos. Agilizar los vasos uno por uno solo usando las pinzas sin ayuda de las manos. □ Alabanza, oración, saludo, calentamiento. Logro: Estimular la velocidad de la reacción atención, y concentración Actividades: Bailoterapia Terapia ocupacional: Enfocada en la coordinación, ejercicios de lateralidad. Ejercicios de esquema corporal. Ejercicios con aros en los pies trabajaron coordinación motriz, agilidad, equilibrio y control postural. Cardio con ula ula en silla 10 repeticiones por cada ejercicio. Ejercicios funcionales con pelota y aros. □ Saludo, Alabanza, estiramiento, calentamiento. Logro: Trabajar memoria, atención y asociación, utilizando habilidades cognitivas. Actividades: Colores y números de memoria. Actividad rítmica con palos (palo palo bonito eee). El teléfono Averiado ejemplo el perro se comió una salchicha de la despensa. Lanzar la pelota hacia el techo y deben decir los meses del año y dan un aplauso por cada lanzamiento. Trabajo con bombas. El semáforo: cuando señale el color rojo levantamos los brazos, amarillo cruzan los brazos y semáforo en verde dan una palmada. □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento. Logro: Reforzar la concentración, agilidad y atención. Dinámica divertida: Casa, inquilino y terremoto. Danza con ritmos musicales en silla (Rasputín). Agilidad de

				cerebro. Activador cognitivo (si no es un animal no aplauden ejemplo perro, gato, cebra, fresa). Aros en el suelo 4 aros el monitor debe dar la orden en que aro deben lanar la pelota y recibirla nuevamente. Tapas en raya, dupla de colores. Danza con palos. Logros: Mejorar su estado físico y mental. Oración, saludo, Alabanza, estiramiento, calentamiento. Trabajo con bombas. Trabajo con ligas y platillos. Estiramiento, calentamiento, oración, Alabanza. Logro: Mejorar la coordinación y el equilibrio, movimientos laterales y ritmados Fomentar la socialización. Mantener la mente activa. Seguir ritmos y secuencias de baile (aros y pelotas). Actividades: Mis huellas (manos de los Abuelos). Actividad grupal: Atención, concentración necesitamos tabla y conos. Taller de caídas, se hicieron en una silla dan pasos cortos, medio largo y regresa, luego se sujetaron de la silla comenzando con los pies juntos del centro medio largo y centro luego lado contrario. Desplazamiento estabilidad, equilibrio, capacidad reacción. Taller de motricidad fina (billete y ganchos). □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento. Logro: Sincronizar la visión con los movimientos de las manos para realizar tareas con precisión y destreza, mejorando las habilidades motoras finas. Actividades: Baile activo musicoterapia, equilibrio y coordinación.. Taller de equilibrio ojo mano utilizamos un palo de escoba y ganchos de ropa. Activación Física. Fisioterapia. □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento. Logros: Fortalecer miembros inferiores. Fortalecer músculos de las manos. Desarrollar habilidades motoras. Actividades: Ejercicios de equilibrio. Desplazamiento. Prevención de caídas. Entrenamiento funcional. Toques de pie cruzado 20 repeticiones. Subir rodillas 12 repeticiones. Flexiones de cadera 12 repeticiones. Giros con rodillas cruzadas 20 repeticiones. Fortalecimiento de músculos de las manos. Miembros inferiores con balón. Ejercicio postural. Inclinación de tronco en diferentes direcciones con balón. Flexión y extensión de tronco. Flexión de cadera con pelota. Toque talón con bastón. □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento, calentamiento. Logro: Mejorar el balance y prevenir riesgos de caídas. Actividades: Fisioterapia entrenamiento de reacciones de equilibrio de pie. Calentamiento de movilidad articular. Circuitos en equipo con bastón, conos, balón, pelotas. Juego de Atención y movimiento (contaron con varios colores al frente rojo, agua marina, naranja verde, amarillo, los participantes siguieron las instrucciones dadas por el

				monitor Ejercicios de equilibrio. Ejercicios de silla coordinación con música (aros). □ Oración, saludo, Alabanza, estiramiento, calentamiento. Logros: Prevenir el deterioro cognitivo motriz. Fortalecer los movimientos de las manos y dedos. Fortalecer los dos hemisferios y dominar las habilidades motrices, aumentando su autoconfianza y autonomía. Actividades: Taller de motricidad fina, pinzas, ganchos, cuerda, palos de gancho de ropa, vasos y pitillos. Taller de coordinación óculo manual, y motricidad fina vasos, ganchos y lana. □ Oración, saludo, Alabanza. Logro: Promover el bienestar integral, mejorando su salud física, mental y emocional Actividad: Se realizó una hora loca con los adultos mayores, utilizando diferentes accesorios para la actividad. Acompañamiento espiritual: Celebración de la Santa Eucaristía los primeros jueves de cada mes, además del acompañamiento semanal los días viernes, junto con el voluntariado, con el fin de realizar tardes de reflexión, fortalecimiento de aspectos éticos, morales; independiente de su creencia religiosa, la cual es completamente respetada. Los estudiantes de servicio social de la Institución educativa la Sultana apoyaron las actividades recreativas que realiza la profesional Milena los días Lunes, miércoles y viernes en las tardes. De igual forma colaboran doblando ropa, separándola por tallas y revisando el estado de las prendas. También apoyan la organización de las diferentes bodegas, con el fin de identificar los juegos de mesa u otros objetos que les pueden servir para la realización de sus actividades. estas actividades han permitido que los jóvenes interactúen de una forma más espontanea con los abuelos, siendo más dinámicos y propositivos en sus dinámicas. 

				 
6	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atenciones en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Se hacen las gestiones en autorizar respectivas ordenes enviadas en cada control con las diferentes EPS, se solicitan citas médicas de control y de especialistas, se trasladan a las personas mayores a exámenes de laboratorio y citas cardiovasculares, promoción y prevención con el fin de reducir el riesgo de enfermedades crónicas en los residentes, logrando de esta forma reducir la morbilidad y brindar calidad de vida a los residentes. En caso de presentarse cualquier tipo de contingencia o eventualidad, se le atiende con celeridad de acuerdo a la necesidad del evento. 
7	Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene	GL	100%	Se brindan los implementos de aseo personal adecuados para los adultos mayores que requieren de asistencia

	y buena presentación personal, garantizando el arreglo de ropa y aseo			permanente se bañan e hidratan, se realiza cambio de pañal cuando lo requieres, lavado dental y permanente cambio de posición. El kit estuvo conformado por: Jabón de baño, papel higiénico, crema dental, desodorante, máquina de afeitar y cepillo de dientes Tres veces por semana se realiza corte de uñas, pediculosis, y afeitada. 
8	En el caso de fallecimiento de un usuario, EL CONVINIENTE deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el Decreto Municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	se hace el trámite respectivo cuando no se cuenta con servicio funerario ante el ente municipal y con cumplimiento de requisitos.
9	Contar con carpetas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	Con el fin de manejar una información más personalizada y actualizada de los adultos mayores, cada uno de ellos cuenta con una carpeta en la cual se encuentra la ficha de ingreso con datos personales, información familiar, procedencia, afiliación al sistema de salud, afiliación a la prevención exequial, diagnostico principal de su estado de salud y formula médica. documento de identidad, certificado del adres, listado censal, historia clínica, datos familiares, contrato de estadía en el hogar, derechos, deberes y reglamento interno, esto con el fin de mantener la información de cada uno de ellos, organizada y actualizada respectivamente, de esta forma se pueda realizar seguimiento y control a las necesidades que cada uno posee en los diferentes contextos de salud, familiar y demás factores que inciden en los diferentes ámbitos las personas mayores.
	Disponer por su cuenta y			

10	bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la buena atención a las personas mayores: Representante Legal, personal administrativo, auxiliar de enfermería, responsable de la manipulación de alimentos, auxiliar de servicios generales, adicionalmente debe permanecer como mínimo una persona en la noche para el cuidado de los adultos mayores.	GL	100%	El Hogar Guadalupe actualmente cuenta con la siguiente planta de personal que presta sus servicios a la atención y Bienestar de los residentes : Equipo administrativo: director, trabajadora social y administradora, apoyo administrativo. Equipo de apoyo en atención en salud: se cuenta con auxiliares de enfermería. Auxiliares de servicios generales: cuenta con auxiliares de servicios generales. Auxiliares de cocina: tres personas en el área de la cocina.
11	El CONVINIENTE se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo.	GL	100%	Todos los residentes del hogar tienen el derecho de libre elección de culto (estatus quo laico) y creencias políticas.
12	Presentar al supervisor del convenio un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, con registros fotográficos, anexando listado de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados, para lo cual deberán atender las sugerencias que sobre la ejecución del proyecto les haga el supervisor. Todos los informes deben ser entregados en medios físico y magnético.			La Fundación Geriátrica Guadalupe presenta informes de actividades mes a mes los cuales contienen detalladamente todo el quehacer administrativo y locativo para la atención integral de los beneficiarios en el Hogar. Estos informes son actualizados los cuales describen las actividades, avances, cronogramas, de manera cualitativa y cuantitativa, en físico y magnético. Con anexos fotográficos de las actividades realizadas y listados firmados.
13	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre ingresos, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	En el periodo del 16 de enero 2026 al 15 de febrero 2026, se reportan novedades: 19 de enero 2026 falleció el señor Humberto García Osorio y ese mismo día 19-01-2026 ingreso Luis Gutiérrez 27 de enero 2026 falleció la señora Blanca Emilce de Jesús Bedoya y fue remplazado por Silvio Aristizábal García. El dia10 de febrero.
	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se			Se otorgan los créditos a la Alcaldía de Manizales cuando correspondan a su logística, de igual forma se notifica a los familiares de los beneficiarios los apoyos recibidos a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

14	trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	
15	Los demás compromisos que para el cumplimiento del objeto del convenio señale el Municipio.	GL	100%	Las sugerencias por parte del supervisor son tenidas en cuenta de manera oportuna, para la ejecución del convenio según lo estipulado en el.

Enunciar Anexos: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA: **NOMBRE: John Jairo Jaramillo Ramírez** **C.C. 4419001** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: Gloria María Uribe O.** **C.C. 30273316** **SUPERVISOR**